

PALABRAS DE MUJER Y MADRE por CAMILA

Deseo que quien lea esta Historia de dos mujeres madre e Hijo, juntos seguimos buscando justicia reparadora que proteja la vida de mis niños/as y resguárdanos del abandono de desechos. A tener una vivienda digna, a tener un trabajo y educación para mis niños/as.

Esta historia ocurrió un día menos esperado, un día como tantos otros, trabajo, calle, dolor, frío, y búsqueda para acallar tanta necesidad, quiero contarles mi historia de lucha por salvar la vida de mi hijo. Con el fin de buscar Ayuda para mi niño camila micaela espino la niña que fue violada a la edad de 12 años por su padrasto dicha consecuencia se diagnosticó un embarazo que estaba de cuatro semanas cuando en el hospital materno la niña pidió el

aborto y el hospital solo negó en el momento en que intervino una defensora del niño por nacer que estaba entonces Flores Lascén y el juez de menores Dr. Víctor Soria, Teniendo las pruebas todo a su favor dictó una sentencia denegable para Camila.

Allí tuve que buscar otros recursos por que mi hijita corría peligro porque no comía y tenía tendencia a un suicidio ya que ella misma me decía que se iba a tirar de la ventana no quería vivir. Yo busque otros recursos que protejan a mi hija y es cuando doy con una abogada del Foro Mujeres por la igualdad de oportunidades. Bueno ellas me ayudaron a resolver el problema jurídico ante la negativa del juez Soria para asistir con todos los derechos de Camila ya buscaba otras salidas para salvar a mi hijita mientras se solucionaba la de las sentencias. Esas abogadas con otras

organizaciones que tratan los desechos de las mujeres me ayudaron a salir de la ciudad de Salta hacia a la ciudad Autónoma de Buenos Aires. La salida fue el día 17 de diciembre del Año 2013 desde el Aeropuerto internacional Martín Miguel de Guemes al suroeste de la ciudad de Salta. Fue un día muy extraño y doloroso ya que había una especie de persecución hacia mi hija por parte de mujeres que pertenecen a la iglesia que generaban presión hacia Camila mediante llamadas telefónicas y por ende la prensa también hizo lo suyo.

Este viaje, così imprevisible, muy asustadas salimos acompañadas por la dra. Mónica Menini, quien real mente se ha preocupado por mi hijita rumbo a la ciudad de Buenos Aires, conocía a Irene, a otras muchas mujeres que nos ayudó, nos protegió y nos dieron mucho que no tengo como agradecer por tanto

solidaridad con Camila. Lo más justo y lo más sano fueron los afectos de las organizaciones de mujeres que no conocí pero iré a contarle mientras compartimos en su casa esta carta que yo mismo le redacté en medio de mis lágrimas. Yo conocía el fallo o sentencia del juez Sonia ante que se oficialice en contra del pedido de acceder a un aborto no punible, la directora de hospital siempre me decía de como sabía acerca de la sentencia y es por eso que decidí llevarme a Camila y esa un día viernes yo que sabía muy peligroso seguir allí, por el estado de salud de Camila y es por eso que pedí llevarme a Camila que constantemente pasaban a la habitación de Camila. Para presionar para que tenga al bebé y que sus consejos eran palabras ofensivas y casi obligaba a que sea escuchadas y le decía que ese niño puede ir a una adopción que lo deje paecer. Decían, hoy lo hacemos, no le daban nada de comer y ni consumir agua. Camila estaba muy mal. En la ciudad Judicial me tocó hablar con el juez Sonia y le dije que voy al hospital y le digo a mi hijita que el niega su pedido. El juez le condenaba a lo que ella

no quería, también le dije que si él era religioso era él y no mi hijita y así todo ese día. Estuvimos un mes y una semana sin darnos solución, el día 9 de noviembre desobedi con vomitos y ante un análisis que dio positivo, e inmediatamente no se sabe como salió la información del hospital una solicitud a un juez de menores para que intervenga, y allí están las cuestiones sobre el aborto no punible sobre las campañas televisivas de acceso público a los derechos y ellos le negaba.

El juez todavía le pregunta a Camila sobre que quería y ella responde que no quería continuar con el embarazo, pide que se la ayude y también el juez habla con los médicos quienes le explican al juez el estado precario de salud mental físico y la negativa de alimentarse de la niña y también le explican el riesgo que corra la niña si continuaba con el embarazo. Todo esto ocurrió en una junta médica ante la precensura de distintos profesionales, el director del área de pediatría, la psicóloga, la ginecóloga, representante de provida, el dr. pereyra defensor de Camila, y flores la cen

de fensora del niño por nacer. La ASISTENTE SOCIAL DEL HOSPITAL, Aun así el juez denegó el acceso a ANP.

LA SALUD DE CAMILA

El peso de la niña al ingresar era de 46,800 lbs luego de varias semanas tiende a bajar cada día mas, ante este cuadro de extrema debilidad que prefiera dejarse morir esa esa eran sus palabras de mi hija por lo que a través de una psicóloga conocí a Graciela, Monica que son las abogadas que me ayudaron, quienes tomaron el caso x un día sábado 14 de diciembre del año 2013 a la tarde logramos sacarla a mi hija con el acompañamiento de las mujeres de distintas organizaciones. El día 17 de Diciembre salimos de salto para buscar la intervención en espera de atención en el hospital Argerich donde nos atendió la Dra Sandra una ginecóloga muy buena médica que se ocupó de Camila.

por eso, salimos a la apelación con las Abogadas de la Asociación de mujeres, para mí fue una pesadilla ya que negarnos fue lo peor que nos pudo pasar, fue un dolor quiero contarles que el gobierno de salto jamás se interesó de mis necesidades y es así

que la ayuda vino de otras organizaciones de mujeres en esos momentos al cual representan las abogadas y muchas de ellas nos asistieron en todo, traslado, comida y acompañamiento jurídico etc..

EL HECHO DE ABUSO

También les cuento, que Camila no hablaba mucho y sin embargo es una buena alumna pero un día día sábado cualquiera, una mañana temprano, ese día sábado era un día de venta de las empanadas por eso me levante temprano para ir a vender a la feria y a horas de las seis de la mañana cuando me levante y vi que mi pareja estaba tomando. Entonces pasó un rato, que estaba en la cocina y escuche gritos en baño del fondo y vi que allí gritaba mi hija y el salió enojado, ante la palabras de Camila no le dejaba contestar ante mi pregunta para saber que estaba haciendole allí.

pero la respuesta fue que el estaba hablando con ella por su contestaciones del día anterior ante un reclamo. Camila salto x responde que es mentira, y generandole ira y las agarro a las dos a agorro del cuello a Camila y me pego

a mi y yo salí a pedir ayuda y logré hacer lo
soltar a mi hija y casi nos mata a los dos.
intervinieron los vecinos para ayudarnos, mientras
tanto yo luchaba con el hombre para ver como
podía proteger a mi hija, llegó la policía y ante
el peligro de muerte de mi hija vino la
policía y le dije que no había nada que no podía
y fue cuando logré llamar a mi hermano para que
nos ayude. Le pedía a mi hermano, que vaya
a la policía e ingrese sin hacerme salir ya que
corríamos peligro de muerte, y es así que logramos
que lo defiendan y se lo lleven e hicimos la
denuncia y nos llevaron a la ciudad judicial
para hacerle revisión médica.

Saber que había cosas que no me lo podía
contar es lo que más me duele el silencio
de Camila. y en tantas oportunidades me cuento
que le agarraba de los pelos otras veces
cuando Camila se resistía y la amenazaba
con matar a sus hermanitos y a mí, por lo
que fue violada desde la edad de los 12 años
con la presencia de su hermanita ante mí

ausencia de hacer trámites y salir a
trabajar en casas de familias. Saben, que, él era
un hombre borracho y su hija que tiene
44 años y presenciaba la violación de su
hermanita y era también amenazada por eso
no contaban.

RESPUESTAS DEL GOBIERNO DE SALTA

No es la primera vez que cuento lo que he
vivido tan cerca de ser asesinada yo y mi
hijita Camila, por eso voy a seguir contando
mi experiencia para que no ocurra otras
historias sin vida, pienso que nos hemos
salvado de una muerte segura por falta de
seguridad y de protección del estado provincial
ya que ellos mismo lo revictimizaron con
habernos negado desde el comienzo un
derecho humano constitucional.
para seguir con vida cuesta mucho ya que
luego de sacar a Camila de su sufrimiento
que no termina luego del aborto no punible
si no que perdimos todo. Yo perdí para
atender a mi hijo, perdí mi familia ya que

pensaba que éramos una familia y no fue más que una falsa ilusión.

por esta razón necesitamos seguir golpeando puertas a la justicia por los derechos de mis hijos que hoy tienen las edades siguiente: Camilo Micaela Espinoza de edad 15 años, Ayelen Bella de los Angeles Carrasana de edad 11 años, Frank Miguel Inalén Carrasana de edad 8 años (Tiene una discapacidad de hidrocefalia) y Habib Jan Emanuel Carrasana de edad 2 años. Actualmente seguimos en las mismas condiciones de precariedad habitacional y sin trabajo. por esta razón, busque muchas veces a los funcionarios del gobierno a que me den respuestas reales y concretas como se habían comprometido en una reunión del día 26 de Diciembre de año 2013 a las 17³⁰ fuimos con una de las compañeras de foro de mujeres allá a derechos humanos y hablamos con la ministra de justicia Dra Pamela Caletti y varios Secretarios que pertenecían al gobierno. Allí se habló de la

sentencia y dijeron que le harían el juicio al juez Sonia y a Flores Larcon cosa que jamás ocurrió.

En el día de la fecha ese juez la fiscal siguen trabajando en la justicia. Después de un largo dialogo me preguntaron que necesitaba para mi familia y ante las compañeras presentes, se comprometieron a facilitarme una vivienda para mis hijos y si reparar el daño inmenso que le provocaron a mi hijito Camilo. para finalizar mi relato triste y cruel ante la revictimización a mi hijo por la justicia de esta provincia de Salta, que dicen habernos dado todo lo que los derechos humanos hablan acerca de la infancia adolescencia sin embargo jamás se ocuparon de nosotros sino otras instituciones de bien publico como lo hicieron a las abogadas del Foro de mujeres por la igualdad de oportunidades de Salta.

Quiero que sepan sobre el compromiso

que asumieron allí en esa reunión de Derechos Humanos y no fueron ni a vernos donde vivíamos hoy.

Ante esta realidad de extrema carencia con mis cuatro hijos todos menores de edad y uno de ellos tiene una discapacidad motriz que depende totalmente de mi atención, desprotegida y prácticamente estoy en situación de calle quiero hacerle saber que vivo de prestado en donde dormimos en una cama 4 personas. En una habitación de 2,50 x 2,50 convivimos 10 personas (5 mayores y 5 menores), esta es la realidad. Es por eso que pido ayuda para mi familia. Como reparación al daño que sentimos como víctimas de la justicia y del mismo gobierno.

A toda persona que lean esta historia de vida que me tocó vivirlo y sentir que la justicia está lejos de nosotros, cuesta tanto poder hablarlo, ejercerlo y en primer término conocerlo que los

derechos nos puede liberar.

Cristina Espinoza

Madre de Camila